

PRATS DE REI, ELS

El municipio de Els Prats de Rei se localiza en la zona meridional de la meseta *segarrenca* o Segarra Calafina, de la comarca de la Anoia, a la derecha de uno de los cursos de agua que forman la rambla de la Anoia. Además de la antigua villa real de Els Prats de Rei, situada en el centro del término, el municipio está formado por el conjunto de antiguos términos y jurisdicciones que comprende la Manresana, Solanelles, Puigdemàger, Seguers y la Quadra del Galí.

Desde Barcelona podemos llegar tomando dos salidas distintas de la autovía A-2: la 554 hacia la vía BV-1031, que conduce directamente a Els Prats de Rei, y la 546 hacia la comarcal C-1412, en dirección Calaf. Desde allí hay poco más de 15 km hasta *Els Prats*.

Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el subsuelo de la localidad patentizan que el poblamiento del lugar se remonta a épocas muy antiguas. La localización de un notable conjunto de estructuras arquitectónicas y de una serie de inscripciones epigráficas dan fe de la existencia de un antiguo núcleo romano identificado con el *municipium Sigarrensis*. La ocupación romana fue continuada por el poblamiento medieval, cuando consta, ya en el año 945, la donación de la iglesia de Santa Maria dels Prats al monasterio de Santa Cecília de Montserrat.

Castillo de la Manresana

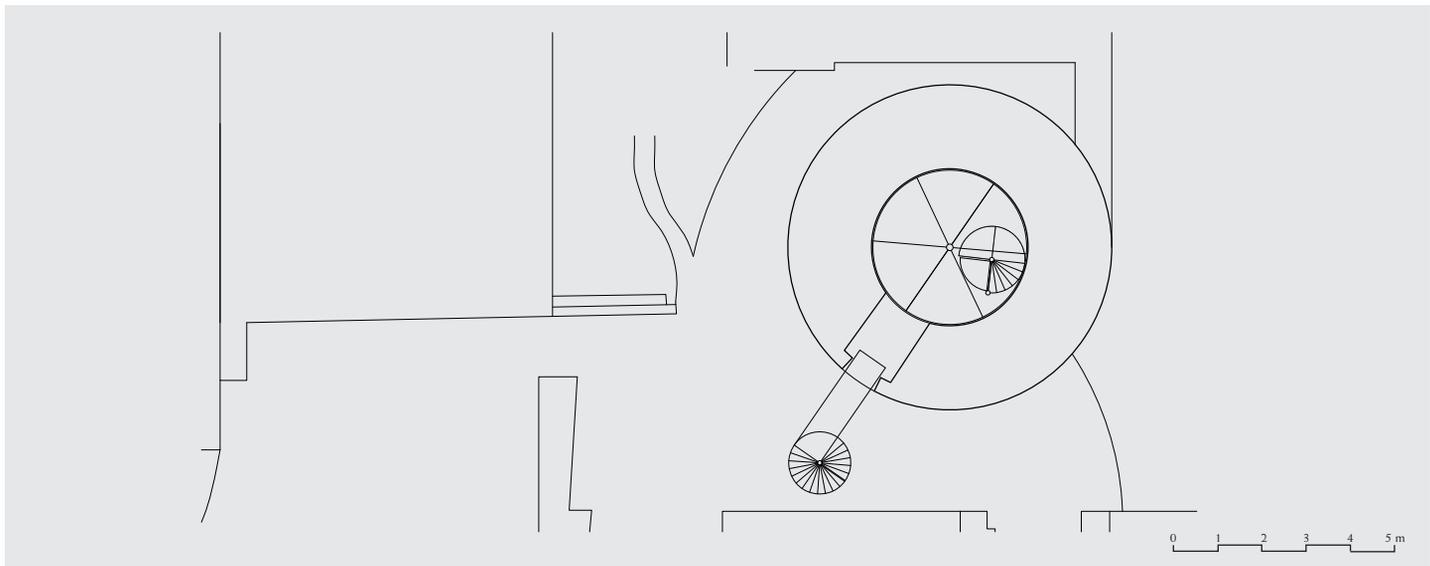
EL CASTILLO DE LA MANRESANA se localiza en el centro de la meseta de Calaf, en una prolongación de la sierra de Rubió por la parte Norte, y sobre una elevación desde la que se controla visualmente una gran extensión de terreno. A la fortaleza se accede tras un trayecto de unos 2 km que parte de la población de Els Prats de Rei y que continua por la carretera que conduce a Les Malloles (BV-1031). Debido a que su torre es la parte más notable, lo que se debe principalmente a su buen estado de conservación, se le conoce popularmente como "Torre de la Manresana".

Del castillo no se conoce documentación que precise su fundación. Las primeras noticias del lugar datan ya del año 945, cuando el conde Sunyer y su mujer Riquilda dotaron al monasterio de Santa Cecília de Montserrat con diversos bienes, entre los que figuraban unos situados *in Campo Segarrensis*, formados por las iglesias de *Santa Marie que dien dels Prats*. Se cree que en este momento remoto se debió intentar una ocupación de la zona, pero que el establecimiento definitivo de pobladores cristianos no se produjo hasta principios del siglo XI, período en que comienza a aparecer documentación de compra-venta de tierras *ad ipsa guardia Manresana* (1021) o *ad ipsa turre Manresana* (1026).

A pesar de las antiguas referencias al lugar, el topónimo "Manresana" no se documenta hasta 1012, mientras que la organización del término como castillo no consta hasta 1034, en un documento de venta de las tierras que Guadalfred y Susana tenían en el condado de Manresa, en el castillo de la Manresana. Tal nombre, "Manresana", parece hacer referen-

Vista del conjunto





Plania

cia a la denominación que entonces se aplicaba a las guardias que actuaban como centros de protección y vigilancia fronteriza de los incipientes núcleos que se organizaban en los lugares más avanzados del condado de Manresa, nombre con el que se conocía el extremo occidental del condado de Osona. Por la toponimia se sabe de la existencia de otras torres *manresanes* en Sant Ramon del Portell, en Linyola y en Juneda, si bien la de Els Prats de Rei es la única conservada.

Por lo que se puede deducir de las noticias documentales, se cree que inicialmente el castillo fue aprisionado por la familia Balsareny, procedente del Bages, pues en un testamento redactado en 1045, Bernat Guifred de Balsareny ordenó que el castillo de la Manresana permaneciera en posesión de su esposa Guasca. Desde entonces no hay más conocimientos de los avatares del castillo, pero parece que pasó a manos del conde Ramon Berenguer I de Barcelona, adquisición que, junto con la de la iglesia de Santa Maria dels Prats y otras permutas que se hicieron en la zona, convirtió a la casa condal en gran propietaria, lo que más adelante permitirá al rey Alfonso I fundar la villa real de Els Prats de Rei (1188). Al formarse el término de la villa, el castillo se integraría en él y cambió su nombre por el de "Castell de Prats" o "Castell de Prats de la Manresana", denominaciones con las que aparecerá citado en la documentación posterior a 1278, momento en el que el rey Pedro el Grande reclamó a Galceran de Pinós la potestad de diversos castillos, entre los que figuraba el de Els Prats.

Antiguamente, el castillo de la Manresana estaba formado por una esbelta torre cilíndrica como punto articulador y una serie de construcciones asociadas a su alrededor, entre las que se encontraban dependencias del recinto castral y una muralla. Del conjunto se conservan varios basamentos de muros, una sala y la torre, esta última una estructura pétreo de 21 m de altura y 7,3 de diámetro exterior, con base maciza y una plataforma superior desde la que se visualizan las torres

de los castillos de Boixadors, Calaf y Rubió, lo que antiguamente permitía que se comunicaran entre ellas. Su interior es un espacio único de sección vertical telescópica con tres cuerpos sucesivos de diámetro libre creciente al reducirse el grosor del muro (en su arranque dicho grosor es de unos 2,15 m en el nivel intermedio es de 1,95 m y en el superior de 1,6 m). Teniendo en cuenta el fraccionamiento de la superficie interior de los muros, se interpreta que estaba articulada en tres alturas o pisos separados por techados interiores, presumiblemente de madera, y sustentados en los retranqueos producidos al cambiar el grueso del muro, en los que se debía abrir una puerta para poner en comunicación los diferentes espacios. El tercer piso se cubrió con una bóveda construida a base de filas concéntricas de bloques que adoptaba forma de casquete esférico, según una solución que habitualmente se define como una falsa cúpula.

Por su eminente carácter defensivo y de vigilancia, no estaba destinada a cumplir una función residencial, pues las reducidas dimensiones del espacio interior no posibilitaban su habitabilidad (el área útil del nivel principal era de 4,9 m² y si a este número le sumamos el de la superficie de los otros dos suelos el total es de de 15 m²). La cámara inferior podía ejercer la función de despensa o bodega y ocasionalmente podía ser utilizada como cárcel.

Al interior de la torre únicamente se accedía a través de una puerta elevada o poterna, muy característica de este tipo de edificios, que se sitúa a la altura del piso principal, a unos 9 m del pavimento. Dicho acceso, de arco de medio punto, parece orientado hacia el Sur y a él se llegaba mediante una escalera levadiza de madera (que una vez levantada evitaba la posible entrada en caso de sitio). A cada lado del umbral de la puerta aparecen unas perforaciones que servían para aguantar una plataforma de madera, solución que se halla en numerosas puertas de torres, que parecen indicar que la puerta era de

doble batiente. Además de este ingreso, la torre cuenta con una entrada cenital de acceso a la terraza practicada al lado de la cúpula, lo que constituye un sistema análogo al existente en la torre del castillo de Boixadors (Sant Pere Sallavinera).

Los paramentos externos se construyeron con sillares pétreos unidos con mortero, bien trabajados y dispuestos en perfectas hiladas horizontales. En la zona superior los sillares resultan un poco más reducidos, pero responden a distintas obras de restauración. La parte central del muro se compone de un relleno de mampostería y hormigón.

Por encargo del Ministerio de Cultura, en 1981 la sección de Restauración del Servicio de Patrimonio de la Generalitat de Catalunya inició las obras de restauración de la torre bajo la dirección de los arquitectos V. Argentí y A. González. Esta intervención consistió en consolidar la edificación, incluida la bóveda, y reparar su fábrica con la reposición de sillares allí donde fuera necesario. Aunque en un momento inicial no se propuso añadir ninguna estructura exterior, durante la ejecución de las obras se cambió el proyecto y se optó por colocar una estructura metálica con una escalera de caracol hasta la altura de la puerta, punto desde el que continúa por el interior hasta llegar al nivel de la terraza. Actualmente el edificio se encuentra en buen estado de conservación tanto en sus zonas originales como en las restauradas.

Durante la Edad Media se construyeron otras dependencias alrededor de la torre maestra y todo el recinto fue rodeado por una muralla, cuyo perímetro se identifica parcialmente en la actualidad. Además, alrededor de la torre subsisten restos de algunos muros de dependencias (que oscilan entre los 0,9 m y 1,3 m), entre los que se distinguen claramente dos salas cuadrangulares (de unos 4,8 x 5 m cada una) y restos de muralla. Los más notables, correspondientes a las estancias del recinto castral, pertenecen a una sala rectangular de unos 7 x 10 m con muros construidos a partir de tabicado de piedra con sillares escuadrados que conforman una bóveda de cañón rejuntada con mortero de cal y que en la actualidad se encuentra enlucida en su parte interior. En el año 2008, el Ayuntamiento de El Prats de Rei, la Direcció General del Patrimoni Cultural, la Direcció General d'Arquitectura i Paisatge y el Institut Català del Sòl, de la Generalitat de Catalunya, llevaron a cabo unas obras de restauración en este ámbito con el doble objetivo de recuperar el aspecto exterior original del edificio y reparar el deterioro de los materiales causado por la humedad.



Estancia situada junto a la torre

La torre de la Manresana es un magnífico exponente de tipología de torre redonda medieval. Por sus características constructivas y formales (estructura general, tipología de aparejo y otros detalles arquitectónicos como la bóveda concéntrica superior, abertura adovelada) cabría indicar el siglo XI como momento de su construcción. Cabe recordar, por otro lado, que es en esta centuria cuando la mayoría de autores (Esteban, Araguas, Bolòs, Fité) sitúan la aparición de un tipo de castillo dotado de torre circular y muralla en el ámbito catalán.

Texto y fotos: MNJ - Plano: MGB

Bibliografía

AMENÓS ROCA, A., 1935, pp. 37-40; ARAGUAS, P., 1979, pp. 205-224; BENET I CLARÀ, A., 1982b, pp. 34, 37; BIOSCA I FRONTERA, E., VINYOLÉS I VIDAL, T. y XORTÓ, X., 2001, pp. 67, 250-251; BOLÒS I MASCLANS, J., 1997a, pp. 94-96; BURON I LLORENS, V., 1989, p. 54; CASTELLÀ I RAICH, G., 1934c, pp. 84-85; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, V, pp. 346-352; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 306, 467-469; DURAN CANYAMERES, F., 1914, p. 67; ESTEBAN LORENTE, J. F. *et alii*, 1978, pp. 95-123; ESTRADA I PLANELL, G. *et alii*, 1997, p. 180; FITÉ I LLEVOT, F., 1987, pp. 159-170; FITÉ I LLEVOT, F., 1993, p. 58; TORRAS I RIBÉ, J. M., 1986-1990, II, pp. 349-353, 364-365; VILA I SALA, A., 1900; VILA I SALA, A., 1913 (1984), p. 109.

Iglesia de Sant Andreu

LA IGLESIA DE SANT ANDREU se localiza en el pequeño núcleo de la Manresana, muy cerca de la torre homónima. Ya desde sus orígenes Sant Andreu ejerció función de parroquia, lo que se confirma por su aparición, como parro-

quia de la Manresana, en la lista del obispado de Vic fechada en el segundo cuarto del siglo XI. No obstante, ya en el siglo XIII se confirma su dependencia de la parroquia de El Prats de Rei, condición que mantiene en la actualidad.



Exterior



Elementos reutilizados



La primera noticia sobre la iglesia aparece el año 1070, en el acta de consagración de la iglesia de Santa Maria en Els Prats de Rei. El 18 de marzo de 1126, la iglesia, junto con Santa Maria y todos sus diezmos, primicias y pertenencias, pasó a depender del priorato de Santa Anna de Barcelona, de la orden del Santo Sepulcro de Jerusalén, cuando la cedió el capítulo de la catedral de Vic después de la petición que en 1111 hiciera el obispo vicense al patriarca de Jerusalén por medio de una carta en la que pedía establecer una relación de hermanamiento con su comunidad canónica. El acto de entrega de las dos iglesias se hizo efectivo en Vic y contó con la presencia de Bertran, clérigo del Santo Sepulcro y entre los firmantes que posteriormente confirmaron tal donación, se encontraba el conde Ramon Berenguer III junto con la condesa Dolça y sus hijos Ramon y Berenguer. En 1131 el mismo Ramon Berenguer III dejará en su testamento a la canónica de

Santa Maria de Solsona la mitad del diezmo de la Manresana, donación que fue confirmada por su hijo Ramon Berenguer IV en 1160 y por el rey Alfonso el Casto en 1186.

El edificio actual posee una nave rectangular cubierta con bóveda apuntada. Su fisonomía románica aparece muy transformada, puesto que fue sometida a una serie de modificaciones (en los años 1699, 1769 y 1931). Las más notables fueron eliminar el ábside, abrir una puerta cuadrangular en el centro del muro oeste, añadir contrafuertes laterales y construir una sacristía adosada al muro sur. No obstante, todavía se distinguen restos de los muros primitivos (este es el caso de algunos sectores del muro sur).

Entre los sillares que conforman los paramentos modernos de dicha sacristía se reconocen tres bloques esculpidos decorados con motivos vegetales y entrelazos geométricos que pudieron ser reutilizados de la obra románica. El pri-

mero de ellos se localiza en el ángulo sureste de este cuerpo arquitectónico, por debajo del alero de la cubierta. En su parte izquierda presenta una ranura vertical terminada en un pequeño arco, aunque la mayor parte de su superficie se ve ocupada por un motivo de entrelazo consistente en una triple cinta estriada que dibuja tramos curvilíneos y ángulos que determinan los cambios de sentido, con un relieve muy plano.

El segundo bloque a tener en cuenta aparece en la zona central del muro sur de la sacristía y también presenta una decoración de entrelazo, aunque en esta ocasión con una factura más naturalista que en el caso anterior. Centraliza la composición un pequeño florón de ocho pétalos en torno del cual se despliega una doble cinta que configura un motivo entrelazado que adapta su recorrido a la forma rectangular del sillar, lo que hace que conforme una especie de elipse. Finalmente, el tercer bloque lo hallamos en el mismo lugar que el anterior y presenta un estado de deterior más acusado que los otros dos, lo que no impide apreciar que su superficie se decora con un motivo circular centrado por una especie de flor.

Los paralelos de este tipo de decoración los encontramos principalmente en relación a las formas del primer bloque descrito. A pesar de la antigüedad del origen del

tipo de entrelazo que presenta, que la historiografía sitúa en época carolingia, también se asocia a ejemplos relativamente tardíos. Así, hallamos un motivo exacto en la arquivolta de la puerta de entrada de Sant Pere de Besalú (Garrotxa) y con formas muy similares en una arquivolta de la iglesia de Sant Pere de Galligants (Girona), en el cimacio de un capitel de la iglesia de Sant Joan les Fonts (Garrotxa), en uno de los relieves exteriores de la iglesia de Santa Maria d'Artés (Bages) o en un capitel del claustro de Sant Benet (Bages), lo que manifiesta una relación con estos repertorios que nos permite situar el relieve en el siglo XII.

Texto y fotos: MNJ

Bibliografía

BOUSQUET, J., 1978, pp. 51-71; CAMPS I SÒRIA, J., 2009a, fig. 5; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, V, p. 348; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 469-470; ESTRADA I PLANELL, G. *et alii*, 1997, p. 181; MASNOL I PRATDESABA, J. M., 2002, pp. 271; PLADEVALL I FONT, A., 1971-1972, p. 295; PUIG I CADAFALCH, J., 1961, pl. LI; TORRAS I RIBÉ, J. M., 1986-1990, II, pp. 353, 364; VILA I SALA, A., 1900; VILA I SALA, A., 1913 (1984), pp. 37-38; ZARAGOZA PASCUAL, E., 1997, p. 82.

Iglesia de Sant Ermengol

SANT ERMENGOL es una antigua iglesia románica ahora en ruinas que se localiza al Suroeste del término de Els Prats de Rei, escondida entre la vegetación y junto un camino rural, al inicio de la *Clau Reial* (faja larga y estrecha de terreno de unos 5,5 km de ancho por unos 300 m de largo, que sobrepasa el término municipal por el Norte de Sant Martí Sèsqueioles y por el Sur de Segur y que acaba cerca de la Portella).

La iglesia existía ya en 1076, pues los esposos Oleguer y Guilla, grandes propietarios del lugar, concedieron a la catedral de Barcelona –como dotación de su hijo Oleguer (el futuro obispo de Barcelona y arzobispo de Tarragona)– un alodio repartido entre los términos de la Manresana y de Vilallonga y situado cerca de Sant Ermengol.

Inicialmente Sant Ermengol dependió de la parroquia de Sant Andreu de la Manresana. Al incorporarse Sant Andreu como sufragánea de la iglesia de Santa Maria, Sant Ermengol pasó a depender de ella, de modo que ya en 1126, ambas aparecen como tales en el documento de la donación de Santa Maria a la orden del Santo Sepulcro de Jerusalén.

El edificio, del que quedan poco más que sus muros (la cubierta está completamente derrumbada), se conserva en un estado deplorable. No obstante, a partir de las estructuras existentes se constata que se trata de una edificación formada por una nave rectangular y un ábside semicircular. En el

interior de la nave se conservan dos pilastras, y en una de ellas el arranque de un arco toral. Aún sin poder precisar el momento en el que fueron incorporadas al edificio, creemos que responden a una modificación posterior con la que presumiblemente se buscó un refuerzo adicional para la cubierta primitiva, que por las características del edificio pudo ser de bóveda de cañón en la nave y de cuarto de esfera en el ábside.

Una ventana de doble derrame y medio punto aparece el eje axial del semicírculo absidal y otra rematada por un pequeño arco monolítico se abría en el muro sur. El acceso original se efectuaba a través de una abertura a mediodía que actualmente funciona como punto de comunicación con la casa del ermitaño, adosada al muro sur de la capilla.

En lo referente a los aspectos ornamentales, el muro se decora, por la parte interna, con una imposta o moldura longitudinal de perfil en ángulo que recorre el paramento de la nave y el del ábside a la altura del arranque de la bóveda. En el exterior, el único elemento que rompe la continuidad del muro es un aumento de su grosor en la parte de la base a manera de zócalo o pedestal. El aparejo del edificio aparece formado por bloques de piedra de medianas dimensiones colocados a soga.

Sant Ermengol responde básicamente a una construcción de época románica, posiblemente a datar en los siglos XI o XII, a pesar de las modificaciones sufridas a lo largo del

*Exterior del àbside**Interior del àbside**Relieve del interior*

tiempo, una efectuada en el año 1704, tal y como se indica en el dintel de la puerta. La antigua residencia del ermitaño, el campanario de espadaña, los contrafuertes exteriores y los arcos torales añadidos en la parte oeste de los paramentos interiores como elementos de refuerzo, podrían corresponder también de este momento.

Encastrado en la parte interna del muro sur –que presumiblemente corresponda a la fábrica original– se encuentra un bloque con decoración escultórica en relieve que representa una cruz dispuesta dentro de un arco de medio punto; podría tratarse de un fragmento de sarcófago, urna

u osario, puesto que el motivo de la cruz se utilizó muy frecuentemente en su decoración durante los siglos XII-XIII. En piezas pertenecientes a un ámbito geográfico cercano a Sant Ermengol, la encontramos, por ejemplo, en el sarcófago de Ardèvol (Solsonès), que presenta la insignia de Cristo en su cara frontal; el fragmento de un posible sarcófago conservado en el interior de la iglesia de Santa Fe de Calonge de Segarra (Anoia), con una cruz que tiene uno de sus brazos unido a un posible crismón, y el sarcófago procedente del castillo de Jorba (Anoia), conservado en la rectoría de la localidad y que en su parte frontal exhibe una cruz potenziada bajo un arco.

En el mismo muro existe otro sillar que presenta una decoración muy desgastada, que podría consistir en una especie de cuadrúpedo atacado o sometido desde atrás por una persona u otro animal que se encarama sobre su espalda. La pieza aparece oculta parcialmente por una de las pilastras que se adosan al muro, lo que indica que la colocación del bloque en este lugar sería anterior a la construcción de dicho elemento arquitectónico, del que ya hemos apuntado que fue un añadido.

Texto y fotos: MNJ

Bibliografía

AA.VV., 1994, C, f. 3; BOLÒS I MASCLANS, J., 2004, p. 121; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 424-425, 471-472; ESTRADA I PLANELL, G. *et alii*, 1997, p. 182; PEIDRÓ I RAMI, E. *et alii*, 1994, p. 16; TORRAS I RIBÉ, J. M., 1986-1990, II, p. 364; VILA I SALA, A., 1900; VILA I SALA, A., 1913 (1984), pp. 37-38; ZARAGOZA PASCUAL, E., 1997, p. 82.

Iglesia de Sant Jaume de Puigdemàger

LA IGLESIA DE SANT JAUME DE PUIGDEMÀGER se encuentra completamente abandonada en un altiplano situado en el extremo Norte del municipio de Els Prats de Rei. Se accede a ella a través del camino que parte de la carretera de Calaf a Sant Pere Sallavinera (N-141b), a la altura del Hostal del Bou.

Antiguamente el edificio pertenecía al término del castillo de Puigdemàger y desde sus inicios ejerció funciones de parroquia independiente, hasta que en el siglo XV se unió en calidad de sufragánea a la iglesia de Sant Pere Sallavinera. Conocemos su actividad parroquial primitiva porque aparece, bajo la denominación de *Pug de Maier*, en la lista de parroquias del obispado de Vic, un conflictivo documento elaborado al parecer entre los años 1025 y 1050. Aún conservaba dicha función cuando el obispo Galceran Sacosta visitó la parroquia en 1331, pero en 1361 ya no consta como tal.

El lugar de Puigdemàger aparece documentado desde 1070, cuando Folc y su esposa empeñaron una pieza de tierra del condado de Manresa, dentro del término de *Puig de Mager*. En otro documento –de 1138– se menciona la cesión del alodio de Solanelles, situado dentro el término de Puigdemàger, al monasterio de Sant Pere de la Portella.

Durante la segunda mitad del siglo XIII el monasterio femenino de Santa Maria de Valldaura (Berguedà), extendió su patrimonio en tierras del castillo de Puigdemàger, de lo que se tiene una primera noticia en 1243, cuando Agnès, viuda de Bernat de Rajadell, hace constar por escrito que ha recibido de GERALDA de Berga, monja de Valldaura, los 100 áureos de la parte de derecho que le legó su marido sobre el castillo de Puigdemàger. Poco después, en junio de 1244, otros allegados de la familia Rajadell –Berenguer, Ramon y

Guillem– venderán su parte de los derechos del castillo y término de Puigdemàger al monasterio de Santa María de Valldaura. El castillo como tal reaparecerá documentado en el “fogaje” realizado en las Cortes de Cervera del año 1359 como una de las propiedades de la abadesa de Berga.

El edificio castral, hoy totalmente desaparecido, debió ocupar parte del cerro en el que se localiza la iglesia de Sant Jaume y otras construcciones que la circundan –consistentes básicamente en una serie de estructuras de muros semiderruidos– y que formaron el primitivo núcleo de poblamiento de Puigdemàger. Su término se unificó con el de Solanelles en el año 1788 y poco después ambos serían agregados al de Prats de Rei.

La iglesia dedicada a san Jaime es una edificación románica de estructura simple que consta de una nave y un ábside semicircular; espacios que se cubren, respectivamente, con bóveda de cañón y bóveda de cuarto de esfera. La unión entre ambos cuerpos se efectúa mediante un resalte en degradación. La parte oriental es la mejor conservada, puesto que el resto del templo se encuentra semiderruido, y fue erigida empleando sillares desiguales de mediano tamaño dispuestos de manera desordenada aunque tendente a formar hiladas.

El conjunto de vanos de la iglesia lo conforman una ventana, practicada en el centro del semicírculo absidal, de arco de medio punto y doble derrame; otra pequeña ventana se abre en el muro sur y, por último indicar que la puerta de ingreso al edificio, coronada por grandes dovelas, se emplaza también en el muro sur.

Al carecer de documentación que aporte datos cronológicos precisos sobre la construcción del edificio, podemos establecer para ello unos márgenes amplios que se sitúan

Estado de las ruinas



Detalle de uno de los muros



entre los siglos XI y XII. Por lo demás, es muy posible que se realizaran reformas, en cuyo contexto se podría situar la construcción de la puerta. Actualmente la iglesia se conserva en estado precario (la bóveda y una espadaña que se le añadió modernamente aparecen desplomadas) y en peligro inminente de derrumbarse por completo.

Texto y fotos: MNJ

Iglesia de Sant Miquel de la Comanda

SANT MIQUEL DE LA COMANDA fue un priorato de canónigos de la orden del Santo Sepulcro situado en el término de Els Prats de Rei, entre la villa y la torre de la Manresana.

Fue fundado por el monasterio de Santa Anna de Barcelona, de la misma orden del Santo Sepulcro, en 1222 ó 1261, según los autores, una vez solucionadas las diferencias entre la orden monástica y el obispo de Vic, Bernat de Mur (1244-1264), sobre el derecho a designar el rector de Santa Maria dels Prats, iglesia que había sido donada a la orden del Santo Sepulcro, en virtud de lo que los priores de Santa Anna elegían a su rector. El obispo vicense les disputó tal derecho durante su episcopado y el delegado para resolver el caso falló a su favor.

Por lo demás, se sabe que Sant Miquel contó con una pequeña comunidad de tres o cuatro miembros regida por un *comanador* y que fue secularizada en 1572. Antes de la guerra civil de 1936-1939, del conjunto monástico permanecía la iglesia, pero fue arrasada durante la contienda y sus piedras

Bibliografía

AA.VV., 1994, C, f. 6; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, V, pp. 459-460; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 470-471; ESTRADA I PLANELL, G. *et alii*, 1997, p. 182; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1955-1960, pp. 367-389; OBIOLS BOU, M., 2005, pp. 212, 293, 330; PEIDRÓ I RAMI, E. *et alii*, 1994, p. 16; PLADEVALL I FONT, A., 1971-1972, pp. 283-304.

fueron reaprovechadas en la construcción de la nueva escuela de la localidad.

Su imagen a principios del siglo XX nos es conocida gracias a la existencia de cuatro fotografías tomadas en 1917 que se conservan en el Arxiu Mas de Barcelona (serie E¹ clichés 2427, 2428, 2429 y 2430). A partir de la observación de las tres primeras imágenes, que muestran una perspectiva de la iglesia desde el ángulo sureste (cliché 2427), la misma vista un poco ampliada (cliché 2428) y el muro sur del templo (cliché 2429), advertimos que era un edificio de una nave y un ábside semicircular cuya altura –tanto de la nave como del ábside– fue recrecida posteriormente. Este incremento dotó al edificio de una esbeltez impropia de una construcción de sus características (pues aproximadamente dobla su altura inicial).

La altura inicial del ábside podría corresponderse con la moldura, apreciable en las fotografías, que se decora con una banda en zigzag en relieve que bien pudo situarse por debajo del alero primitivo. Asimismo, el nivel de la cubierta original

Aspecto de la iglesia en 1917

© Fundació Institut Amatller d'Art Hispànic. Arxiu Mas



Portada occidental

© Fundació Institut Amatller d'Art Hispànic. Arxiu Mas



de la nave lo marcaría la imposta encastada en el ángulo su-
reste del edificio decorada con un motivo similar.

La puerta de acceso, de medio punto y extradosada con una chambrana decorada con una trama en zigzag, se encontraba en la fachada occidental. Finalmente, los bloques de las impostas presentaban un ornamento análogo, del que cabría resaltar que tuvo una notable difusión a finales del siglo XIII: portada de Santa Maria de la Sala (Sant Mateu de Bages), en Santa Maria de la Sala de Jorba, etc.

Los muros estaban confeccionados con unos sillares bien tallados y colocados en hiladas horizontales, disposición que se imitó en la parte recrecida, consiguiendo con ello cierta uniformidad en los paramentos.

En la cuarta de las fotografías citadas (cliché 2430) se observa un muro exterior con un arco semicircular tapiado y sobre él, un tímpano con una figura central flanqueada por dos ángeles. Y, por encima, un elemento en voladizo decorado con un friso de motivos geométricos en forma de aspa que apoya en cuatro ménsulas de sección cuadrada y superficie cóncava. De izquierda a derecha, estas ménsulas presentan: un motivo floral con hojas o pétalos; una figura humana de medio cuerpo o en cuclillas; media esfera muy desdibujada y un círculo en relieve con una cruz grabada.

Esta imagen exhibe un plano muy cerrado, por lo que por sí misma no aporta información sobre su emplazamiento. Ahora bien, teniendo en cuenta el resto de imágenes, se pone en evidencia que corresponde al muro norte. La distribución de los componentes que aparecen en la imagen indica, sin duda, que corresponde a algún tipo de modificación y el tímpano sería, *a priori*, el elemento que parece estar descontextualizado. Por ello cabe pensar que su emplazamiento primitivo pudo haber sido la portada norte pero que al ser inutilizada fue recolocado por encima del arco, aunque tam-

bién cabe la posibilidad de que se hubiera situado en el muro oeste, puesto que el cliché 2429 muestra el perfil de un arco por encima de la chambrana de la portada que podría indicar la existencia de una antigua portada que fue sustituida por la que aparece en la fotografía.

RESTOS DECORATIVOS

En el Museu Comarcal de Manresa se conservan varias piezas procedentes de Sant Miquel de la Comanda, concretamente de las campañas de salvamento del patrimonio que se realizaron durante la guerra civil de 1936-1939: el tímpano (inv. 3819), cuatro ménsulas (inv. 3975, 3829, 3828 y 3827, según el orden que hemos descrito más arriba), un conjunto de seis fragmentos del voladizo que sustentaba las ménsulas (inv. 3816), un grupo de seis bloques pétreos de perfil semicircular (inv. 3817) decorados con el mismo motivo procedentes de la arquivolta de la iglesia y, finalmente,

Canecillos de Sant Miquel de la Comanda (Museu Comarcal de Manresa)



Ubicación del tímpano

© Fundació Institut Amatller d'Art Hispànic. Arxiu Mas





Tímpano de Sant Miquel de la Comanda (Museu Comarcal de Manresa)

un conjunto formado por siete bloques de piedra de medidas diversas decorados con un friso de triángulos en zigzag (inv. 3818) que se corresponderían con la imposta que recorría el edificio a media altura.

El tímpano es un bloque de piedra calcárea (52 cm de altura x 104 cm de longitud y 19 de profundidad) que aparece recorrido por una cenefa con una decoración en zigzag más comprimida que la vista en la imposta y en la chambrana de la iglesia. En su interior se representan tres figuras de pie: una —que centra la composición— recoge sus manos por delante del cuerpo y aparece flanqueada por dos ángeles con las alas explayadas. Las proporciones de las figuras laterales son menores respecto a la del personaje central, de modo que el grupo se adapta al marco semicircular en el que se inscribe.

La iconografía de la pieza resulta enigmática y la identificación del tema pasa sin duda por caracterizar la figura central, que no responde a la relativamente frecuente imagen glorificada de Cristo o la Virgen. Por su gesto de replegar las manos, una plausible hipótesis indica que pudiera tratarse de Cristo en el Sepulcro (su posición en pie se explicaría por la falta de soluciones para resolver la posición de las figuras) y, siguiendo con tal conjetura, el tema sería también apropiado por la relación existente entre el priorato y la orden del Santo Sepulcro.

En lo que se refiere a los caracteres estilísticos, en los rostros de las figuras se distinguen los surcos excavados de los

ojos, las cejas y la boca, mientras que la nariz se debía presentar con un mínimo relieve. Son notables las proporciones de las orejas, que se tratan de forma muy sencilla, a modo de semicircunferencia. Las cabezas resultan de gran tamaño y presentan una tendencia acusada al perfil ovalado. En general, se diría que no hay minuciosidad en el tratamiento, sino más bien una excesiva simplicidad. El relieve presenta poca profundidad y perfiles suaves. Del mismo modo, la técnica utilizada pone en evidencia una cierta tosquedad de las formas. Por todo ello difícilmente podríamos situar su ejecución más adelante del siglo XIII, de modo que dicha ejecución podría vincularse con la fundación de la iglesia.

Texto y fotos: MNJ

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XI, p. 455, XIX, pp. 472-474; CORTS I BLAY, R. *et alii*, 1999-2001, I, p. 580; ESTRADA I PLANELL, G. *et alii*, 1997, p. 178; PEIDRÓ I RAMI, E. *et alii*, 1994, p. 16; PLADEVALL I FONT, A., 1968c, pp. 59, 72; PLADEVALL I FONT, A., 1971d; PLADEVALL I FONT, A., 1989a, p. 74; RUBIRALTA I GARRIGA, L., 1981, p. 12; TORRAS I RIBÉ, J. M., 1986-1990, II, pp. 353-354; VILA I SALA, A., 1913 (1984), p. 52; ZARAGOZA PASCUAL, E., 1997, p. 82.

Tímpano de la iglesia de Santa Maria

EN EL MUSEU COMARCAL DE MANRESA se conserva, en dos fragmentos, un tímpano trabajado en bajorrelieve procedente de Els Prats de Rei (inv. 3830). Considerando

las dos piezas en conjunto, sus medidas aproximadas son de 67 cm de altura, 170 cm de longitud y 20 cm de profundidad. En la parte central se representan dos figuras: a la derecha



Tímpano de Santa Maria de Prats de Rei (Museo Comarcal de Manresa)



un ángel turiferario vestido con larga túnica y con alas de grandes proporciones, y a la izquierda un personaje del que, debido a su desgaste, solo advertimos que viste túnica larga y tiene los brazos replegados hacia el centro de su cuerpo. En los extremos del tímpano se representan el sol (izquierda) y la luna (derecha) con tres estrellas a su alrededor. El semicírculo aparece enmarcado por una inscripción que bordea el arco exterior de la que tan solo se ha conservado su parte izquierda, muy erosionada, en la que aparece la siguiente inscripción: (B)ENEDICTUS FRUCT(US) VENTRIS T(U)I.

Por las *Memòries* de Lluís Rubiralta, colaborador en el salvamento del patrimonio artístico durante la Guerra Civil, sabemos que el tímpano ingresó en el Museu de Manresa en 1938. Rubiralta narra cómo en marzo de aquel año el equipo del que formaba parte encontró el tímpano partido entre escombros en la población de Prats de Rei. El autor indica su posible procedencia de una iglesia dedicada a San Pedro por el comentario de unos vecinos, que podría referirse a la cercana iglesia perteneciente al antiguo término de Seguers, puesto que en la localidad de Els Prats de Rei nunca ha existido una iglesia dedicada al apóstol. Con todo, mosén Antón Vila, en 1900 anotaba lo siguiente en referencia a la iglesia de Santa Maria de Els Prats de Rei: "de l'església primitiva no se'n conserva altre detall, mès que un bax relleu de pedra que està empotrat en la parèt exterior de la actual, el qual té en el centre el sòl y la lluna i als costats dos àngels ab algunes estrelles, símbol tot de la Vèrge Santíssima, que es aquèlla dòna singular vestida de sòl, calçada del a lluna i coronada per les estrelles del firmament. Aquèsta tosca escultura denota ser de la època de dedicació de dita església, y devia segurament esser el timpà de la seva porta bisantina". La descripción, aunque muy valiosa, aporta detalles confusos, pues invierte la distribución de las figuras y los astros, que coloca en el centro

del tímpano. Pese a ello, sin duda se refiere al tímpano hoy conservado en Manresa.

Por lo tanto, parece verosímil situar este tímpano en la antigua –y desaparecida– iglesia de Santa Maria dels Prats, de la que existe una primera referencia documental en el año 945, cuando el conde Sunyer y la condesa Riquilda donaron al monasterio de Santa Cecília de Montserrat diversos bienes, entre los que se encontraba la iglesia llamada Santa Maria que dicen de los Prats *in Campo Sagarrensis*. Otros datos relevantes de estos primeros momentos que tuvo funciones parroquiales desde, al menos, el segundo cuarto del siglo XI y que en 1126 el obispo de Vic, Ramon Gaufred, la donó al priorato del Santo Sepulcro de Santa Anna de Barcelona.

Entrando ya en el análisis de la imagen representada en el tímpano, hemos de resaltar, en primer lugar, que la pieza exhibe una iconografía un tanto problemática. Por un lado, la inscripción que completa el tímpano no deja lugar a dudas sobre la referencia al episodio evangélico de la Anunciación (Lucas, 1, 42). En relación con esta cuestión, debemos señalar que no es excepcional que el mensaje angélico aparezca inscrito en relación con la escena. Así, en formatos monumentales, lo encontramos por ejemplo en un capitel de Santa María de Estíbaliz, en las pinturas del Panteón de los Reyes de San Isidoro de León o en la "Puerta de la Anunciata" de la Seu Vella de Lleida. Por otro lado, la composición de la escena con el ángel a la derecha y una posible Virgen María a la izquierda, remitiría al mismo pasaje bíblico. Pero, a pesar de estas analogías, hay elementos claramente discordantes con la iconografía convencional de la Anunciación, tales como que el ángel sostenga un incensario o la presencia de los astros flanqueando la composición central.

Fue precisamente la presencia de estos cuerpos celestes la que ya en 1900 condujo a mosén Vila a apuntar el

pasaje apocalíptico de la Mujer vestida de Sol en lucha con el dragón (Ap. 12, 1-2) como el inspirador de la representación. No creemos que el tímpano aluda a este episodio apocalíptico, puesto que su plasmación artística, ya sea en las ilustraciones de los Beatos o en formatos monumentales (capitel de la abadía de Payerne, tímpano de Adast o pinturas de Saint-Savin-Sur-Gartempe), presentan una complejidad iconográfica –en la que, además de la mujer vestida de sol, forman parte de la escena otros seres y momentos (el Dragón, el combate de los ángeles con el Dragón, el Niño presentado ante el trono de Dios, la Mujer en el desierto, el Dragón vencido)– que se aleja claramente de la fórmula aparecida en el tímpano de Els Prats de Rei.

Centrándonos en el románico de Cataluña, y al margen del tímpano de Prats, encontramos a la Virgen acompañada del Sol y la Luna según una fórmula iconográfica que nada tiene que ver con el pasaje apocalíptico en el tímpano de la portada norte de la iglesia de la Assumpció de Maria de Bòst (Vall d'Aran). Simplificando mucho, su presencia podría más bien explicarse por una contaminación iconográfica de la Crucifixión, en la que los astros aparecieron en el primer arte cristiano como evocación de una dignidad y eternidad análoga a la que poseían, por ejemplo, los emperadores romanos que se hacían representar entre ambos astros. Ya en el cristianismo adquirieron nuevas interpretaciones teológicas y se utilizaron como símbolos contrapuestos Sol-Cielo y Luna-Tierra o Sol-Bien y Luna-Mal (por ello el Sol se halla habitualmente en la derecha y la Luna a su izquierda), antítesis que también se ha interpretado como Sinagoga-Iglesia.

Por otro lado, la aparición del ángel turiferario indicaría la adoración y el culto rendido a la figura de María, según un simbolismo al que se recurrió también en otros tímpanos románicos de la geografía catalana, tales como el de la iglesia de Sant Martí de Mura (Bages), el de Vallbona de les Monges

(Urgell) o el de Cornellà de Conflent (Rosellón), todos ellos presididos por sendas *Maiestas Mariae*, a las que honran dos ángeles con incensarios, uno a cada lado. Estos ejemplos se enmarcan dentro de la revalorización que experimentó la figura de María entre los siglos XII y XIII y, en un mismo sentido, la portada de Prats podría estar consagrada a la glorificación de la Virgen. La interpretación pasaría por la representación de la Encarnación evocada por la Anunciación y la función de María como mediadora entre el hombre y Dios, que con su maternidad virginal hizo efectivo el paso de la Sinagoga (Luna) a la Iglesia (Sol).

Desde un punto de vista formal y estilístico, la composición del tímpano tiene una apariencia sencilla y evidencia una disposición compensada de las figuras con tal de obtener un cierto equilibrio. La simetría de los elementos queda resaltada por el eje vertical, ahora lastimosamente marcado por la fractura del bloque. El grave deterioro del material imposibilita la apreciación los rasgos de los personajes e impide su descripción detallada.

El tímpano es una obra realizada por escultores locales, pues a pesar de su estado es evidente que tiene una factura muy tosca, pero que bien pudiera inspirarse en obras más ambiciosas. Teniendo en cuenta la temática mariana que presenta, se ha de suponer que fue realizada en el siglo XIII.

Texto y fotos: MNJ

Bibliografía

- CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 473-474; DURLIAT, M., 1976, pp. 263-264; MEDIANERO HERNÁNDEZ, J. M. *et alii*, 2004, pp. 73-92; RUBIALTA I GARRIGA, L., 1981, p. 12; RUIZ LARREA, E., 1999, pp. 115-117; THÉREL, M., 1984, pp. 159-162; VILA I SALA, A., 1900, p. 47; VILA I SALA, A., 1913 (1984), p. 39; WALLIS, M., 1973, pp. 1-28.